

DÉCIMO CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO



“CREA AL GUARDIÁN O GUARDIANA DE MIS DATOS PERSONALES”

PARA SER COMISIONADA O COMISIONADO INFANTIL
2026 Y FORMAR PARTE DEL PLENO DE NIÑAS Y NIÑOS



1 PARTICIPANTES

Podrán participar niñas y niños que se encuentren cursando **quinto o sexto grado de educación primaria** en escuelas públicas o privadas del Estado de Chihuahua.

2 TEMÁTICA

Las y los participantes deberán **crear un personaje original** (héroe, heroína, guardián, criatura, robot, avatar, etc.) que represente la protección de los datos personales en el entorno digital y cotidiano.

El dibujo deberá reflejar alguno de los siguientes ejes:

- My personaje protege mi información en internet y redes sociales.
- My personaje me enseña a cuidar mi privacidad.
- My personaje evita que otras personas usen mis datos sin permiso.
- My personaje combate los riesgos digitales.

3 CARACTERÍSTICAS DEL DIBUJO

- Elaborado en media cartulina blanca.
- Técnicas permitidas: colores de madera, crayones, plumones, gises, lápiz o combinación de los anteriores.
- Podrá incluir hasta dos frases cortas que expliquen al personaje.
- Debe ser totalmente original.
- No se aceptarán trabajos con calcomanías, recortes, materiales pegados ni personajes existentes de caricaturas, películas, series o videojuegos.

El incumplimiento de estas especificaciones será causa de descalificación.

4 PARTICIPACIÓN

Cada niña o niño podrá participar con un solo dibujo.

5 REGISTRO

Los dibujos podrán registrarse mediante:

- Entrega física en las instalaciones del Instituto.
- Registro electrónico adjuntando fotografía del dibujo en: www.ichitaip.org/concursodibujo2026

Datos requeridos:

- Nombre completo, sexo y edad.
- Teléfono y correo electrónico del padre, madre o tutor.
- Grado y grupo escolar.
- Nombre de la escuela, localidad y municipio.
- Breve nombre del personaje creado.

Las personas que participen por vía electrónica deberán conservar el dibujo físico para su posterior entrega en caso de resultar ganadores.

6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Creatividad y originalidad.
- Claridad del mensaje.
- Relación con la temática.
- Técnica y limpieza.

7 PERIODO DE RECEPCIÓN

Del 26 de febrero al 17 de abril de 2026.

8 SELECCIÓN

El jurado seleccionará tres trabajos ganadores, procurando equidad de género.

9 JURADO

Estará integrado por:

- La o el Comisionado Presidente del Instituto o quien designe.
 - Dos personas con experiencia en educación y/o artes visuales.
- Su fallo será inapelable.

10 PREMIOS

Las niñas y niños ganadores recibirán:

- Participación como Comisionadas y Comisionados Infantiles 2026.
- Una tablet.
- Reconocimiento oficial.
- Kit institucional infantil.

11 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A más tardar el 24 de abril de 2026 en: www.ichitaip.org.mx y mediante notificación telefónica y/o correo electrónico.

12 SESIÓN DEL PLENO DE NIÑAS Y NIÑOS

Se realizará el 30 de abril de 2026.

Las personas ganadoras analizarán previamente un caso práctico en materia de protección de datos personales que será enviado por el Instituto, mismo que discutirán y resolverán durante la sesión.

13 RESTRICCIONES

No podrán participar quienes hayan ganado ediciones anteriores del concurso ni familiares directos del personal del Instituto.

14 DERECHOS DE USO

Los dibujos ganadores pasarán a formar parte del acervo del Instituto y podrán utilizarse para fines de difusión, reconociendo siempre la autoría.

15 ACEPTACIÓN DE BASES

La participación implica la aceptación total de la presente convocatoria por parte de madres, padres o tutores.

16 PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recabados serán protegidos conforme al aviso de privacidad disponible en:

<https://www.ichitaip.org/avisos-de-privacidad/>

INFORMES

- Coordinación de Relaciones Interinstitucionales
- Teléfono: 614 201 33 00 ext. 3012
- Correo: cristina.caballero@ichitaip.org.mx

